

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2638

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD
PUBLICA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Riesgo** sanitario ambiental provocado por el uso indiscriminado de tintas con componentes de metales pesados (cobalto) para impresión de bolsas, envases, etcétera. Expresión de preocupación. **De Marchi**. (2.108-D.-2007.)

– Eduardo Lorenzo Borocotó. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto. – Alicia E. Tate.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado De Marchi por el que se expresa preocupación por el riesgo sanitario y ambiental que provoca el uso indiscriminado de tintas para impresión de bolsas, embalajes y envases con componentes de metales pesados –cobalto–; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su preocupación por el riesgo sanitario y ambiental que provoca el uso indiscriminado de tintas para impresión de bolsas, embalajes y envases con componentes de metales pesados (cobalto) en exceso, por encima de los mínimos permitidos, para no dañar el ambiente y a la población.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Mario A. Santander. – Hugo Acuña. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Guillermo de la Barrera. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado De Marchi por el que se expresa preocupación por el riesgo sanitario y ambiental que provoca el uso indiscriminado de tintas para impresión de bolsas, embalajes y envases con componentes de metales pesados –cobalto–. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su preocupación por el Riesgo Sanitario y Ambiental que provoca el uso indiscriminado de tintas, para impresión de bolsas, embalajes y envases, con componentes de metales pesados (cobalto) en exceso, con respecto a los mínimos permitidos para no dañar el ambiente y a la población.

La presente declaración ya cuenta con la sanción de la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza.

Omar B. De Marchi.